



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USUFRUO DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 56 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	Evencardo Cruz Torres
CARGO QUE DEBE DELEN	Director de Parques y Jardines
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	Municipalidad de Villa de Asta
CIUDAD Y ANEXO DE ATRIBUCIÓN	Parques y Jardines
CÓDIGO ELECTRÓNICO	N1-ELIMINADO 4

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGES, CONCUBINATO CONYUGAL	N2-ELIMINADO 75
HIJOS	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
HIJOS DE CONCUBINATO CONYUGAL	
PADRES	
ABUELOS	
NIEBOS Y NIETOS	
HERMANOS	
HERMANOS, SOBRINOS Y TÍOS	
SUOCROS, HERNO SUOCRA Y CUÑADOS	
SIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FORMULARIO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORAS

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1. 3 O CASOS 2. 4 A 7 CASOS 3. 8 A 11 CASOS 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. O INDICAR FRECUENCIA(S)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIÓN DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GREMIAL
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE MEDIOS O UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7. ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VINCULO

1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

1. CAPITAL 2. SERVICIO PROFESIONAL 3. PARTICIPACIÓN FINANCIERA 4. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD
(EMPRESA, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN, ETC.)

N3-ELIMINADO 75

SUBSECCIÓN
(CIERRE, PLANTACIÓN, SERVICIO PROFESIONAL, ETC.)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VINCULO

ACTIVIDAD O PODERES
(INDICAR VECE(S) AÑO)

PARTICIPACIÓN EN DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN
(INDICAR CANTIDAD DE HORAS O DÍAS DE INFLUENCIA EFECTIVA)

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTES

OBSERVACIONES O ANEXACIONES

FIRMA SEÑALANDO RUBRO

[Handwritten signature]

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante sueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE
NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES AJENAS 3. TRABAJO 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS (DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA O SOCIEDAD	N4-ELIMINADO 75
UBICACIÓN (CALLE, CALLES, AVENIDA, CARRETERA, ALCALDÍA, LOCALIDAD, MUNICIPIO, ESTADO)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, O DE SU FUNDACIÓN	
DIRECCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (CALLE, CALLES, AVENIDA, CARRETERA, ALCALDÍA, LOCALIDAD, MUNICIPIO, ESTADO)	
SECTOR INDUSTRIAL	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (RENTAS, DIVIDENDOS, INTERÉS, O SIN REPERTEFINENCIA)	
¿LA DEBE DESTINAR A FINES PARTICIPACIONALES O CONTRATO?	
OBSERVACIONES O ACUERDOS	
FIRMA DEL DECLARANTE	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y AMEXARLA.



4. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINARIO/DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
NOMBRE	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO 1. PERSONAL DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA 1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA EMPLEADA O SOCIEDAD	N5-ELIMINADO 75
DIRECCIÓN	
ESTADO DE PARTICIPACIÓN (PARTICIPA/NO PARTICIPA)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	
REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO (LUGAR, CÍRCULO)	
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)	
TIPO DE CONTRATO O CONTRATO	
PLAZO DE VIGENCIA (CON QUE CONDICIONES)	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
ACTIVIDAD ECONÓMICA O FINANCIERA	
RELACION CON UN Y/O MÁS Cónyuges O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	
SI EXISTEN PUNOS FIRMADOS POR EL DECLARANTE EN VIGENCIA DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
OBSERVACIONES O ACOTACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción II de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º, 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º 3 fracciones XI y XVII, 23, 84 fracción XVII inciso a) y I), 125 y 126, 136 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante este Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer pública sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI

NO

27 S.L.P., A 12 DE Marzo DE 2011.
Villa de Arista

Evarado Cué Torres
NOMBRE Y FIRMA



EL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción II y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV, 131, 104, 105 y 108 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial al Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés. Los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo, la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que la requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vallejo No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444) 144.16.00 extensión 1785.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 62 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

Evencio Saúl Torres Evencio Saúl Torres 25/10/21

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite decididamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la oficina deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuarentésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión 1746 o bien escribir al correo transparencia@aseslp.gob.mx.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*